ADENDA N° 01/2020

Asunción, 24 de marzo de 2020

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La presente ADENDA tiene como objeto modificar la Unidad de Medida y el precio referencial de ítem de la Contratación con ID 377.352, en los términos indicados en el SICP.

Las demás condiciones establecidas inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones, y que no se encuentren modificadas por el presente documento, permanecen vigentes.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy
Coordinadora de Adquisiciones